



337327

PATENTE DE INVENCION

Por veinte años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio español a favor de:

Don José VILARET RIBAS

de nacionalidad española, con residencia en Barcelona, calle Salvá nº 30, por:

"MAQUINA CIRCULAR PARA LA OBTENCION DE TEJIDO DE PUNTO DE RIZO A DOS CARAS"

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA



Esta patente de Invención se refiere a una máquina circular para la obtención de tejido de punto de rizo a dos caras, en la cual los órganos y piezas de textura correspondientes quedan estructurados y dispuestos de manera que su funcionamiento y forma de trabajo resultan bastante más simples que en otras máquinas ya conocidas.

5.

Para mejor comprensión de la presente memoria se describe seguidamente un caso de posible realización de las piezas que constituyen los órganos de textura propiamente dichos, el cual habrá de ser tomado como ejemplo ilustrativo no limitativo de desarrollo de la idea, acompañándose además para ello una lámina de dibujos en la que:

10.

Figura 1, representa una platina de la máquina según la Patente.

15.

Figuras 2 y 3, son otras tantas vistas de los tipos de aguja de la propia máquina.

Figuras 4 y 5, corresponden a dos de las posiciones de trabajo de las platinas y agujas de la máquina durante la formación de mallas de fondo y de rizo.

20.

Figura 6, es una perspectiva de una rueda dentada accionadora de las platinas de la máquina para la formación de dibujos en el tejido de rizo, y

Figura 7, constituye una representación esquemática del tejido producido por la máquina.

25.

En dichas figuras, las referencias (1) y (2) son las agujas sin lengüeta que posee la máquina, correspondiendo las (1) al grupo de la envolvente exterior, las cuales quedan con los ganchos contrapuestos a las de la envolvente interior (2), hallándose por su parte las platinas (3) de tal suerte configuradas y animadas radialmente de movimientos horizontales de avance y retroceso tales, que a lo largo de una pasada, por cada dos mallas normales de fondo (4) y (5) sucesivamente obtenidas, se producen otras tan-

30.



35. tas de bucle más largo o de rizo (6) y (7) que quedan situados uno a cada cara del tejido, según se aprecia en figura 7.

40. Cada platina (3) posee por su parte una garganta de contorno trapecial (8) con entrada por arriba correspondiendo a la base pequeña y dotada de sendas entradas horizontales (9) y (10) afectando a los vértices inferiores del fondo de la misma, siendo además la altura de garganta igual a la longitud de rizo que se desea obtener.

45. En tales condiciones los movimientos de ascenso y descenso de las agujas (1) y (2) de cada envolvente circular, que tienen lugar dentro de las correspondientes ranuras-guía del cilindro no representado en los dibujos, por efectos de levas periféricas adecuadas que tampoco se representan y que actúan sobre los respectivos talones (11) y (12), se hallan sincronizados de tal forma con los desplazamientos de avance y retroceso de las platinas (3), originados asimismo por medio de levas con picos y declives convenientemente calculados, que la producción, entre cada par de agujas encaradas, de dos mallas normales de fondo (4) y (5), y de dos rizos (6) y (7), uno por cara, comporta

50. sucesivamente la colocación o entrega de los hilos inferior (13) y superior (14) por el brazo guía-hilos (15), dotado al efecto de los agujeros (16) y (17), situándolos respectivamente uno

55. dentro de la garganta (8) de la platina (3), junto al vértice delantero (9) de su fondo, y otro fuera de la misma por encima de la cresta (18), retrocediendo entonces la platina (3) a la par que bajan las agujas contiguas (1) de la corona externa

60. tirando hacia abajo de dichos hilos para formar así una malla de fondo (4) y una de rizo (6) por la cara del tejido que mira hacia adentro. A continuación, retenidas convenientemente estas dos mallas por la platina (3) mientras vuelven a ascender aquellas agujas (1), se produce la transferencia de hilos, entregando ahora el brazo guía (15) los hilos inferior (13) y

65. superior (14), situándolos respectivamente uno dentro de la mencionada garganta (8) de la platina, junto al vértice (10)



- opuesto al primero, y otro fuera de ella sobre la cresta (19) inmediatamente superior, avanzando a continuación la platina (3) mientras se liberan los dos primeros puntos, para bajar acto seguido las agujas contiguas (2) de la corona interior, las cuales forman así, al tirar de los hilos, una segunda malla normal de fondo (5) y otra de rizo (7), ésta situada en la cara del tejido que mira hacia afuera, produciéndose finalmente la retención de estos últimos puntos mientras suben las agujas (2) nuevamente con el desbloqueo inmediato de mallas, y seguir así el ciclo con la textura de nuevos puntos o mallas por repetición periódica de los mentados repartos, retenciones y transferencias de los hilos que van formando de tal guisa el tejido con rizos a doble cara.
- 70.
- 75.
- 80.

- Finalmente se tiene que las levas periféricas con picos y declives corrientes fresados en piezas adecuadas para el movimiento de platinas (3), levas que como queda dicho no se representan en los dibujos, son reemplazables por ruedas dentadas especiales (20), como la que se representa en figura 6, las cuales se montan convenientemente distribuidas alrededor de dichas platinas, y poseen espacios interdientales llenos (21) por así decirlo y otros vacíos (22), los cuales repartidos convenientemente, actúan distintamente sobre las platinas (3) impulsando unas y dejando inmóviles otras para formar así dibujos de rizo variados sobre el tejido, siempre de acuerdo con el reparto o distribución de espacios interdientales huecos y llenos.
- 85.
- 90.

- Serán independientes del objeto a que se contrae la presente Patente de Invención, la forma, dimensiones y materiales empleados para la realización de aquél, siempre que con ello permanezca inalterada la esencialidad de la idea, que es la que se resume y concreta en los términos de la siguiente
- 95.

N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para todo el territo-



100. rio español, las siguientes

REIVINDICACIONES

105. 1.- Máquina circular para la obtención de tejido de punto de rizo a dos caras, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que siendo el telar del tipo que posee plegador superior de tejido y una doble corona circular y vertical de agujas sin lengüeta con los ganchos de todas las de la envolvente externa contrapuestos o enfrentados con los de la interior, las
110. platinas en cambio se hallan de tal suerte configuradas y animadas radialmente de movimientos horizontales de avance y retroceso tales, que a lo largo de una pasada, por cada dos mallas normales de fondo sucesivamente obtenidas, se producen otras tantas de bucle más largo o de rizo que quedan situadas una a cada cara del tejido.

115. 2.- Máquina circular para la obtención de tejido de punto de rizo a dos caras, según la precedente reivindicación, caracterizada asimismo porque cada platina posee, por su parte, una garganta de contorno trapecial con entrada por arriba en correspondencia con la base pequeña de dicho contorno y dotada de sendas entraditas horizontales afectando a los vértices inferiores
120. del fondo de la misma, siendo además la altura de garganta igual a la longitud de rizo que se desea obtener, y con la particularidad de que los movimientos de ascenso y descenso de las agujas de cada corona circular, que tienen lugar dentro de las correspondientes ranuras-guía del cilindro por efectos de levas periféricas adecuadas que actúan sobre los respectivos talones,
125. se hallan sincronizados de tal forma con los desplazamientos de avance y retroceso de las platinas, originados asimismo por medio de levas con picos y declives convenientemente calculados actuantes sobre los talones de tales platinas, que la producción, entre cada par de agujas encaradas, de dos mallas normales de fondo y de dos rizos, uno por cara, comporta sucesivamente la colocación o entrega de los hilos inferior y superior



135. por el brazo guía-hilos, dotado al efecto de doble agujero, situándolos respectivamente uno dentro de la garganta de la platina junto al vértice delantero de su fondo y otro fuera de la misma por encima de la cresta o punta inmediatamente superior, retrocediendo entonces la platina a la vez que bajan las agujas contiguas de la corona externa que tiran hacia abajo de dichos hilos para formar así una malla de fondo y una de rizo, ésta por

140. la cara del tejido que mira hacia adentro; a continuación, retenidas convenientemente estas dos mallas por la platina mientras suben ahora aquellas agujas, se produce la transferencia de hilos, entregando en tal momento el brazo-guia los hilos inferior y superior hacia el otro lado, situándolos respectivamente uno

145. dentro de la garganta de la platina junto al vértice opuesto al antes mencionado, y otro fuera de ella sobre la cresta inmediatamente superior, avanzando a continuación la platina hacia el centro de la máquina mientras se liberan los dos primeros puntos formados, para bajar acto seguido las agujas contiguas de

150. la corona interna, las cuales forman así, al tirar del segundo par de hilos, una segunda malla normal de fondo y otra de rizo, ésta situada en la cara del tejido que mira hacia afuera, produciéndose finalmente la retención de estos últimos puntos mientras suben las agujas de nuevo, con desbloqueo inmediato de mallas y seguir así el ciclo de textura de nuevos puntos o mallas

155. por repetición periódica de los mentados repartos, retenciones y transferencias de los hilos que van formando así el tejido con rizo a doble cara.

3.- Máquina circular para la obtención de tejido de punto

160. de rizo a dos caras, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada finalmente porque las levas periféricas con picos y declives fresados en piezas adecuadas para el movimiento de platinas, son reemplazables por ruedas dentadas especiales convenientemente distribuidas y montadas alrededor de las mismas, conteniendo estas ruedas, por su parte, unos espacios interdentes

165. más llenos que otros que por tal razón actúan distintamente so-



170. bre las platinas en el sentido de producir avances y retrocesos de distinta magnitud en unas con respecto a otras, para formar así dibujos de rizo variables a voluntad sobre el tejido siempre de acuerdo con el reparto efectuado en dichas ruedas de los espacios interdentes más y menos llenos.

4.- "MAQUINA CIRCULAR PARA LA OBTENCION DE TEJIDO DE PUNTO DE RIZO A DOS CARAS"

175. Todo ello de acuerdo con lo que se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y una lámina de dibujos que la ilustra.

Madrid, 27 de febrero de 1967.

P.A.



FIG.1

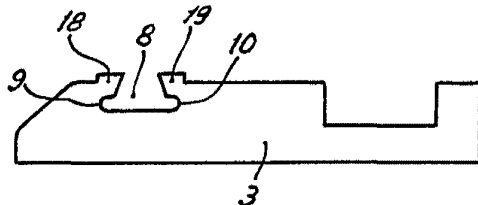


FIG.2



FIG.3

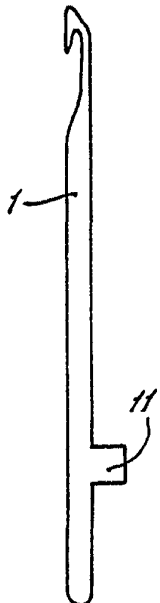


FIG.4

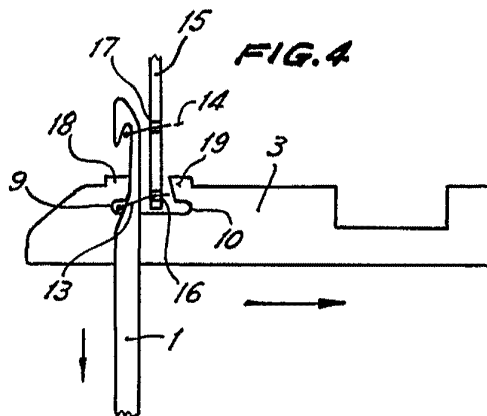


FIG.5

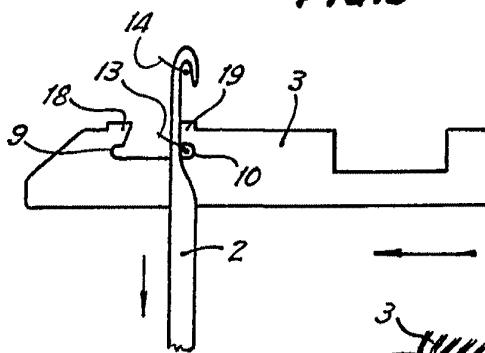


FIG.6

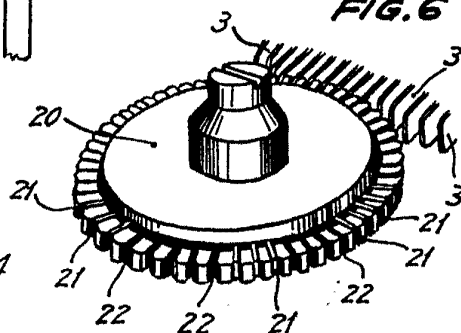
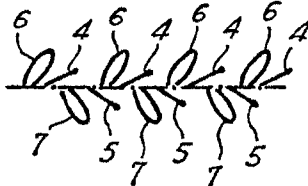


FIG.7



Escala variable.